	ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F- CT-016 Versión: 3 Fecha Actualización: 24- 02- 2020 Página:

FECHA:	DD	MM	AA
	21	ABRIL	2026

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.376-2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA No. 6 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.376-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2) En el evento de que se pacten reconocimientos el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconociminetos pactados.
3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

CONTRATO DE OBRA Nº	110.2010.376-2025	DE	2025

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA	☐	
MÍNIMA CUANTÍA	☐	
LICITACIÓN PÚBLICA	☐	
SELECCIÓN ABREVIADA	☑	SC-SG-SA-MC-016 DE 2025
CONCURSO DE MÉRITOS	☐	

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

CONSTRUCCION DE 167 METROS DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CAÑO BLANCO Y MANTENIMINEITO DE LA VIA HACIA LA VEREDA PLANADAS, DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE, EN EL MARCO DEL CONVENIO No 3600029 ENTRE OLEODUCTO CENTRAL S.A. Y MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE).

LOCALIZACION DEL PROYECTO	VEREDA CAÑO BLANCO MUNICIPIO DE SABANALARGA (CASANARE)					
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	19	DE	NOVIEMBRE	DE	2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	N/A	DE	N/A	DE	N/A	
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A	DE	N/A	DE	N/A	
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO	31	DE	DICIEMBRE	DE	2025	
FECHA DE ACTA DE RECIBO	3	DE	MARZO	DE	2026	

LAS PARTES:

MUNICIPIO	CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL Alcalde
CONTRATISTA	C&C INGENIARK S.A.S. R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS Contralista
SUPERVISOR	MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Secretaria de Planeación y Obras Públicas

En Sabanalarga, a los veintiuno (21) días del mes de abril de 2026, Se reunieron , en calidad de Representante Legal de C&C INGENIARK S.A.S, R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS, como Contratista, MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES, en calidad de Supervisor del Municipio, y CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL, en calidad de ordenador del gasto, con el fin de liquidar el Contrato anteriormente citado, el cual se recibió el día 03 de marzo de 2026, según Acta Nº 5, de Recibo de Contrato No. 110.2010.376-2025 la cual hace parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

1. Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	$	197.820.555,00
Valor Adiciones	$	-
Valor del Contrato mas adiciones	$	197.820.555,00

2.Ordenes de Pago

Los valores del valor ejecutado y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

PAGOS	MES EJECUCIÓN	ORDEN DE PAGO Nº	FECHA	C. EGRESO	FECHA	VALOR CANCELADO
PARCIAL 1	DICIEMBRE	1912	31/12/25	002194	31/12/2025	$ 150.254.683,00
					TOTAL	$ 150.254.683,00

3. Reservas presupuestales.

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR	PARCIAL Nº 1	PRESENTE ACTA
001423	13/11/2025	2.3.3.24.02.001.30.01.03.02.02	realizar el mantenimiento rehabilitacion y/o mejoramiento de las vias del municipio de sabanalarga (construccion de placas huellas)	$ 197.820.555,00	$ 150.254.683,00	$ 47.563.642,00
TOTAL				$ 197.820.555,00	$ 150.254.683,00	$ 47.563.642,00

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	OBSERVACIONES	FECHA
1	INICIO		19/11/2025
2	PARCIAL 1		30/12/2025
3	TERMINACIÓN	Observaciones: 1. El cumplimiento del objeto contractual no releva al Contratista de sus responsabilidades, obligaciones y actividades a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. 2. El Contratista se compromete a realizar la entrega de la información necesaria para el proceso de recibido que se iniciará por parte de la Entidad, de lo que desarrolló el contratista dentro del plazo contractual, en todo caso la presente acta solo da cuenta del cumplimiento del objeto y terminación del plazo contractual.	31/12/2025
4	BALANCE ACTA RECIDO		3/12/2025
5	RECIBO		3/12/2025

2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A

	ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F- CT-016 Versión: 3 Fecha Actualización: 24- 02- 2020 Página:

FECHA:	DD	MM	AA
	21	ABRIL	2026

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.376-2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA No. 6 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 110.2010.376-2025

3.Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Sanciones

Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a N/A mediante la(s) resolucion(es) No N/A y mediante resolucion(es) No N/A se resolvió el (los) recurso(s) de N/A presentado(s) por el contratista por el valor de N/A (N/A) moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de N/A del 2% de la retención realizada al contratista y el valor restante lo canceló según recibo No N/A.

5. Garantias

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA		MODIFICACIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			Desde	Hasta		Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	625 47 994000004259	19/112025	6/05/2026	anexo 3	19/11/2025	6/05/2026	$ 19.782.055,50
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	626 47 994000004259	19/11/2025	31/12/2028	anexo 3	19/11/2025	6/01/2029	$ 19.782.055,50
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	627 47 994000004259	el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante.		anexo 3	3/03/2026	3/03/2031	$ 197.820.557,50
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	625 74 994000001587	13/11/2025	30/12/2025	anexo 0	N/A	N/A	$ 284.700.000,00

6. Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)

EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A

OTRO

En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:
Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuaran el respectivo pago a favor de MUNICIPIO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuacion contractual etc)

En el presente contrato se efectuarán si X no ___ los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del articulo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente sustentadas y justificadas por el contratista e interventor.

Fundamento Técnico

VALOR DE RECONOCIMIENTO (NÚMEROS Y LETRAS)	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	

8. Cartilla de Conservación o recomendaciones

Se anexa la Cartilla de Conservación o recomendaciones de las obras ejecutadas en desarrollo del contrato en referencia,entregada por el contratista mediante oficio No N/A la cual consta de N/A folios .

El recibo de los servicios relacionados en el acta No. N/A y la liquidacion del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

C- BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 197.820.555,00		
VALOR ADICIONES			
VALOR EJECUTADO		$ 197.818.325,00	
VALOR NO EJECUTADO		$ 2.230,00	
VALOR PAGO ANTICIPO			
VALOR PAGADO ACTA No. 2			$ 150.254.683,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			$ **47.563.642,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			$ 2.230,00
SUMAS IGUALES	$ **197.820.555,00**	$ **197.820.555,00**	$ **197.820.555,00**

PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de Aportante:		Empleador	X		Independiente			
Exenciones	Si	X	No		Cuáles?			

Periodo de Nómina	No. Dias	No. Empleados en Nòmina	No. Empleados Aporte	IBC (Aplica para Independientes)	No. Planilla	Referencia de Pago	Fecha de pago	Valor aporte Realizado
noviembre	12	1	1	$ 1.600.000,00	9497154575	2046346940	30/12/2025	$ 198.200,00
diciembre	30	3	3	$ 1.423.500,00	9496712355	2028424271	21/12/2025	$ 1.322.700,00
diciembre	30	2	2	$ 1.423.500,00	9497158038	2046433645	30/12/2025	$ 881.800,00
diciembre	30	1	1	$ 1.600.000,00	9497158038	2046433645	31/12/2025	$ 495.400,00

Observación: una vez verificados los documentos aportados el Supervisor aprueba los soportes de pago de aportes parafiscales y de seguridad social correspondientes a los periodos noviembre y diciembre del año 2025.

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto generado del 110.2010.376-2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiuno (21) dias del mes de abril de 2026

Firma
Nombre C&C INGENIARK S.A.S. R/L RICHARD ARMANDO VARGAS VARGAS
Contratista

Firma
Nombre MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES
Supervisor

Firma
Nombre CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde

Elaboro:Yimer Fernando Caro Gaitan